



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA DGRMS/DACSB/LPN/003/2014, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA Y EMLUSIÓN ASFÁLTICA PARA EL MUNICIPIO DE CUERNAVACA PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE JULIO A DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-----

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las nueve horas del día veinticinco de junio del año dos mil catorce, de conformidad con las bases y anexos de la Licitación Pública número DGRMS/DACSB/LPN/003/2014, para la adjudicación del contrato de adquisición y suministro de mezcla asfáltica y emulsión asfáltica para el Municipio de Cuernavaca para cubrir necesidades de julio a diciembre del año dos mil catorce, se reunieron en la sala de juntas del Archivo Municipal ubicada en Álvaro Obregón Numero 156, colonia Centro Histórico, código postal 62000 de Cuernavaca Morelos, los CC. JOSÉ NICÓLAS SALAZAR GUILLEN, SUPLENTE DE LA SECRETARIA TÉCNICA; VERÓNICA LAVIN ESCAMILLA SUPLENTE DE ASESOR DE LA SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS; OSCAR BERNARDO FLORES REYES, SUPLENTE DE LA REGIDURÍA DE BIENESTAR SOCIAL; DAVID FRANCISCO TORRES ALTAMIRANO; DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA URBANA; MARTÍN LUIS NAJERA MORALES; DIRECTOR DE SERVICIOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS quienes conforman el Comité de Adquisiciones y Área Técnica en la presente Licitación. Así también se encuentra presente el ciudadano RAÚL POZOS VALENZUELA, representando a la empresa CORPORATIVO CONSTRUCTOR DE MORELOS S.A. DE C.V. quien se identifica con credencial de elector con fotografía con número de folio 0202001175112, expedida por el Instituto Federal Electoral, adjuntándose a la presente acta una copia del documento de identificación precisado anteriormente para constancia.

ANTECEDENTES

a).- Con fecha tres de junio del año dos mil catorce, sesionó el Comité de Adquisiciones del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y autorizó la Convocatoria, Bases y la publicación de la Licitación Pública con número DGRMS/DACSB/003/2014 para la adjudicación del contrato de adquisición y suministro de mezcla asfáltica y emulsión asfáltica para el Municipio de Cuernavaca para cubrir necesidades de julio a diciembre del año dos mil catorce.

b).- Con fecha diecisiete de junio del dos mil catorce, se llevó a cabo la junta de aclaraciones según convocatoria publicada, donde se presentó la empresa: CORPORATIVO CONSTRUCTOR DE MORELOS S.A. DE C.V. y por parte de este Ayuntamiento se presentaron: JAVIER IZAGUIRRE MARTÍNEZ, SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ; LUCÍA MARTÍNEZ ORTÍZ, SECRETARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES; DOMINGO CORIA DELGADO, SUPLENTE DE VOCAL DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, VERONICA LAVIN ESCAMILLA SUPLENTE DE ASESOR DE LA SECRETARIA DE ASUNTOS JURÍDICOS; OSCAR FLORES REYES SUPLENTE DE LA REGIDURÍA DE BIENESTAR SOCIAL; ALFREDO GUTIERREZ TRUEHEART, REGIDOR DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES; MIGUEL MEDINA NAVA, SUPLENTE DE LA REGIDURÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS, COLONIAS Y POBLADOS; FELIPE DOMINGUEZ ALARCON, REGIDOR DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN PATRIMONIO CULTURAL; MARTÍN LUIS NAJERA MORALES, DIRECTOR DE SERVICIOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS; DAVID FRANCISCO TORRES ALTAMIRANO, DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA URBANA donde el licitante aclaró y expuso sus dudas.



c).- Con fecha veintitrés de junio, se llevó a cabo la junta de apertura de propuesta técnica y económica presentada por la empresa **CORPORATIVO CONSTRUCTOR DE MORELOS S.A. DE C.V.** Y por parte del Ayuntamiento se presentaron: JOSÉ NICÓLAS SALAZAR GUILLEN, SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES; DANIEL NIETO DELGADO, SUPLENTE DEL ASESOR DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL; ALFREDO GUTIERREZ TRUEHEART, REGIDOR DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES procediéndose a la apertura de la propuesta presentada y realizándose una revisión cuantitativa de la documentación, pasando a la segunda etapa para la apertura de su propuesta económica y para la revisión cualitativa de su propuesta técnica, siendo la propuesta económica la detallada a continuación: _____

\$3'415,392 .00 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) ANTES DE I.V.A.

OBJETO

El objeto de la presente acta, consiste en dar el fallo técnico una vez realizada la revisión cuantitativa a los documentos presentados por las empresas concursantes, por parte del área requirente y Comité de Adquisiciones, así como el fallo económico correspondiente a la Licitación Pública Nacional **DGRMS/DACSB/LPN/003/2014**, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 34 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y 120 de la Ley Orgánica Municipal. _____

DESAHOGO

ACTO DE FALLO.- Para efecto de lo anterior, se menciona que conforme con el dictamen técnico derivado de la revisión cualitativa de los documentos presentados por los licitantes en sus propuestas técnicas, elaborado por parte del área requirente, el cual se ratifica en este acto, el licitante **CORPORATIVO CONSTRUCTOR DE MORELOS S.A. DE C.V.** CUMPLE en todos y cada uno de los requisitos legales y administrativos así como técnicos enunciados en las bases y acto de aclaración de dudas. _____

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y 120 de la Ley Orgánica Municipal, se otorga **FALLO A FAVOR** de la empresa siguiente: _____

CORPORATIVO CONSTRUCTOR DE MORELOS S.A. DE C.V.

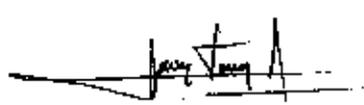
CIERRE ACTA.- Siendo las nueve horas con veintiocho minutos del día de su inicio, se cierra la presente acta firmando los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar. _____

POR EL MUNICIPIO

JOSÉ NICÓLAS SALAZAR GUILLEN
SUPLENTE DE LA SECRETARÍA
TÉCNICA

VERÓNICA LAVIN ESCAMILLA
SUPLENTE DE ASESOR DE LA
SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS



 OSCAR BERNARDO FLORES REYES SUPLENTE DE LA REGIDURÍA DE BIENESTAR SOCIAL	 DAVID FRANCISCO TORRES ALTAMIRANO DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA URBAN
 MARTÍN LUIS NAJERA MORALES DIRECTOR DE SERVICIOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS	

LICITANTE


RAÚL POZOS VALENZUELA
CORPORATIVO CONSTRUCTOR DE MORELOS S.A. DE C.V.





INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

ESTADO: POZOS
 VALENUELA
 PAUL
 DOMICILIO:
 C GUSTAVO DIAZ CREAZ 25
 FRACC LOS CIRUELOS 62210
 GUERRAVACA NOR.
 MUNICIPIO DE GUERRAVACA NOR. ESTADO DE POZOS 1921 37
 CLAVE DE IDENTIFICACION: PZVLE02112871800
 CLAVE: 37
 EXPIRO: 2017 REVALIDA: 2017 SECCION: 1202



Handwritten signature

ESTADO DE POZOS

ESTA CREDENCIAL DE IDENTIFICACION ES VALIDA PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS ELECTORALES EN LOS PROCESOS ELECTORALES FEDERALES Y ESTATALES.

EL USUARIO DEBE GUARDARLA BIEN Y NO DEBE PERMITIR QUE SE REPRODUZCA O FOTOCOPIE SIN EL CONSENTIMIENTO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
 SECRETARIA DE ELECTORES
 REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES

Handwritten signature

Handwritten signature

CLAVE DE IDENTIFICACION: PZVLE02112871800

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature